

FES: Un impuesto injusto

Señor Director:

En sendas cartas, los académicos Cortés y Fleet siguen negando que el FES contenga un impuesto a los graduados, recurriendo a definiciones *sui generis* de lo que sería un impuesto.

Pese a que no desconocen que un alto contingente de graduados terminará pagando hasta tres veces lo financiado, sostienen que no habría impuesto alguno, ya que existe una contraprestación —el financiamiento recibido— y que el pago obligatorio en exceso correspondería simplemente a "otra cosa". Pero esto no resiste análisis. Un impuesto es un pago obligatorio al Estado sin contraprestación directa. Si el graduado recibe \$100 y paga \$100, no hay impuesto. Pero si recibe \$100 y paga \$300, hay \$200 sin contraprestación: eso es, precisamente, un impuesto.

También han sostenido que, como el financiamiento del FES no es obligatorio, entonces no cabe hablar de impuesto. Confunden el hecho gravado con la obligatoriedad del pago contingente a este. Siguiendo su curiosa lógica, llegaríamos a absurdos como que el IVA de un almuerzo en un restaurante no existe, porque no hay obligación de comer allí; tampoco el impuesto corporativo —nadie está forzado a emprender—; ni el específico al alcohol —¿obligados a beber?—; ni las contribuciones —ser propietario es voluntario—; ni siquiera el impuesto a la renta personal —¿obligados a ganar más?—. Bajo esa lógica, en realidad, ningún impuesto existiría.

El impuesto al graduado es un gravamen injusto al capital humano avanzado que vulnera la equidad tributaria horizontal. Y si de solidaridad se trata, ¿no es más justo un buen crédito contingente al ingreso, financiado por todos con rentas generales, que sobrecargar a un grupo específico de graduados, incluidos jóvenes meritorios de hogares de bajos ingresos?

La fórmula contenida en el FES no es otra que una vieja aspiración de líderes del Frente Amplio, bautizada por ellos mismos como "impuesto a los graduados". A diferencia de los académicos Cortés y Fleet, tenían claro que era un impuesto. Y ese es, precisamente, el problema.

IGNACIO BRIONES

Universidad Adolfo Ibáñez y Horizontal